

AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR



C.I.F. P0403000 C
Pza. de la Constitución 3 n.º 6
Telf. 950 51 00 83

Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

Día y hora de la reunión: 06.10.2025 a las 10.00 horas

Lugar de celebración: dependencias municipales

Asistentes: Sra. Alcaldesa, don José Luis Vázquez Guzmán, don Manuel Jesús García Escamilla

Documento firmado por: la Alcaldesa, el Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión *ordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- *Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de fecha 29.09.2025*

Se aprueba por unanimidad

2º.- *Aprobación facturas proveedores*

El Sr. Secretario da lecturas de las mismas. Se aprueban por unanimidad

3º.- *Expediente licencia de construcción vallado polígono 8, parcelas 23-24*

Se aprueba por unanimidad

4º.- *Expediente licencia de construcción definitiva 2024/403010/003-012/00014*

Se aprueba por unanimidad

7º.- *Fijación próxima fecha de la Junta de Gobierno*

Próximo día 14/10/2025 a las 10.00 horas.

En otro orden de cuestiones, se plantean las subvenciones a las Asociación municipales que habitualmente colaboran en la Feria del Aceite. También se habla sobre el tipo de almuerzo que se llevara a cabo para aquellas personas y grupos que participen en dicho acto.

Se comenta sobre la localización del Belén y del día de encendido de la luminaria para las Fiestas de Navidad.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se pide a don José Luis Vázquez que presente un cronograma de las actividades con las horas concretas, con el fin de disponer de los servicios de mantenimiento para su correcta ejecución.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto el acto, la Alcaldesa Presidente levanta la sesión, siendo las 11.15 horas, de lo cual como Secretario doy fe.